Guayaquil, Junio 2 del 2008

Señores:
CADELIMPRE CASA DE LA IMPRESORA S.A.
Ciudad

ref.: Informe del Gerente correspondiente al periodo 31/12/2007

Señores accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, la ley y el reglamento por la Superintendencia de Compañías cumplo con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía al periodo 31/12/2007 de CADELIMPRE CASA DE LA IMPRESORA S.A.

La actividad interna de la compañía se ha desarrollado durante el periodo al que se refiere este informe, con absoluta normalidad, sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo o laboral, que merezcan un comentario especial .De igual forma no tuvimos que afrontar situaciones anormales, que pudieran haber afectado las situaciones internas productivos y/o de comercialización de la empresa. Como particularidad puedo señalar el hecho que la compañía comenzó a operar normalmente desde sus inicios cumpliendo con las disposiciones legales ecuatorianas vigentes.

El entorno económico y social que a enfrentado el sector empresarial del País y particularmente, las medidas estrictas de orden tributario financiero adoptadas por las autoridades nacionales que son de conocimiento publico de alguna forma han afectado el desarrollo de las actividades productivas de la empresa privada y la consecución de metas y objetivos previstos para el periodo en mención.

En lo que se refiera a nuestra compañía en el análisis del Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2007, que esta a vuestra consideración se establecen con claridad los parámetros de los resultados económicos y financieros obtenidos durante el año , resultados que a mi juicio son positivos. Las Ventas del periodo fueron U$ 116.652.22 Dólares, y los costos y gastos U$ 109.868.84 Dólares por lo que la utilidad del ejercicio al 31/12/2007 después de impuestos fue de U$ 6.783.38 Dólares, puesto que las ventas se incrementaron en un 5% aproximadamente

Por lo tanto me permito recomendar a los señores accionistas mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa, para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen metas de quienes integramos la compañía

De los señores accionistas

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
- 5 JUN 2008
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Muy atentamente,

LIDER HOLGUIN RANGEL.
Gerente General